

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA

Evaluación y diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico de la Mancomunidad del Cibao:
Corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional.

2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez Inc. (JACARAFE).

3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en turismo o disciplinas afines a la temática demandada.
- Formación complementaria y especialización en planificación, gestión y evaluación de proyectos turísticos, caracterización de equipamientos turísticos, gestión de atractivos turísticos, agroturismo, ecoturismo, turismo sostenible, turismo comunitario,...

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia en planificación y evaluación de proyectos e iniciativas turísticas.
- Experiencia profesional en proyectos de promoción de turismo local y turismo vinculado a recursos naturales, valores históricos y culturales del territorio.
- Experiencia en la gestión de alojamientos y servicios turísticos, especialmente vinculados a la naturaleza y al medio rural (ecoturismo, turismo rural, turismo comunitario, turismo sostenible,...).
- Experiencia en promoción, comercialización y venta de productos agroturísticos en zonas rurales.

OTROS DATOS DE INTERES.

- Formación en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Empatía y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del Sur.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

El/la voluntario/a estará destinado en la Región Noroeste del país, en el territorio de la Mancomunidad del Cibao; una zona con un alto potencial turístico y que se ha mantenido al margen de del turismo masivo sufrido en otros lugares del país.

Desde hace varios años, FELCODE y JACARFE vienen trabajando en el desarrollo turístico de esta zona natural. Producto de este trabajo fue la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Mancomunidad del Cibao: Corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional. Las actuaciones propuestas en aquel Plan fueron dirigidas a la puesta en valor de recursos turísticos de la zona, con especial atención al agroturismo y el turismo de naturaleza, en combinación con valores históricos y culturales, pero desarrollándolo bajo la óptica de diversos productos concretos, bien armados y anclados al territorio, a través de instrumentos y estructuras de gestión participativa.

El plan estaba estructurado en un total de 7 programas (con sus correspondientes subprogramas): 1) infraestructuras y servicios turísticos; 2) valorización de recursos turísticos; 3) señalización turística; 4) formación y sensibilización; 5) promoción y comercialización; gestión turística; 6) gestión turística y 7) seguimiento y evaluación.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

El voluntario o voluntaria experta deberá realizar una evaluación y diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico de la Mancomunidad del Cibao: Corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional con el objetivo de realizar propuestas de actualización de dicho plan.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Trabajo de gabinete para lectura de diversos documentos: plan, informes de anteriores voluntarios/as, artículos de prensa,...
- Reuniones con diferentes actores locales (JACARAFE, Dirección Regional Norte del Ministerio de Turismo de República Dominicana, Mancomunidad de Distritos Municipales del Cibao, turoperadores, empresas privadas del sector turístico,...) para extraer información de fuentes primarias.
- Visitas a principales atractivos y recursos turísticos de la zona.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Diagnóstico del trabajo realizado en materia de turismo por parte de JACARAFE y otras entidades socias en los últimos años en el Corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional.
- Establecimiento de priorización de acciones y hoja de ruta para el desarrollo del turismo con criterios de sostenibilidad para los próximos 3-4 años.